



IV Congreso Nacional de Gestión de Residuos Electrónicos (RAEE)

EL 95% DE LAS EMPRESAS DE APARATOS ELECTRÓNICOS YA CONFÍA EN LOS SISTEMAS COLECTIVOS PARA GARANTIZAR EL RECICLAJE DE LOS PRODUCTOS QUE COMERCIALIZA

Zaragoza, 23 de septiembre de 2022.- El 95% de las empresas que comercializan aparatos eléctricos y electrónicos en el mercado español ya confía en los sistemas colectivos para cumplir su obligación de organizar y financiar el reciclaje de estos productos al finalizar su vida útil, según se ha expuesto en el IV Congreso Nacional sobre esta actividad que se clausura hoy en Zaragoza.

El encuentro, que ha abordado los últimos avances y tendencias legislativas y tecnológicas en reciclaje de aparatos electrónicos ha puesto de manifiesto la contribución estratégica de los sistemas colectivos para el desarrollo de las políticas nacional y comunitaria sobre Economía Circular. En este sentido, todos los ponentes han coincidido en la importancia del modelo colectivo de gestión tanto por sus beneficios ambientales como para reducir la dependencia en el abastecimiento de materias primas.

A este respecto, Juan Carlos Enrique, presidente de OfiRaee, entidad que agrupa a los sistemas colectivos que operan en nuestro país y promotores del congreso, ha señalado que *“la crisis generada por la invasión de Ucrania y las tensiones con China han demostrado que Europa ha de impulsar un modelo de independencia energética e industrial. En este contexto, la economía circular se revela aún más estratégica”*.

En la misma línea de desvincular el crecimiento económico y la preservación del medio ambiente del abastecimiento de recursos, se ha manifestado Cristina Riestra, responsable de Medio Ambiente y Clima (Departamento de Industria Energía Medio Ambiente y Clima) de la CEOE. En su intervención, Riestra ha hecho hincapié en la producción de aparatos electrónicos sostenibles desde su diseño, ya que *“el 80% de los impactos medioambientales se puede intuir desde esta fase de la producción”*.

Ley de Residuos y Suelos Contaminados

Por su parte, Margarita Ruiz Saiz-Aja, subdirectora general de Economía Circular del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha analizado las novedades, en materia de reciclaje electrónico, de la Ley de Residuos y Suelos Contaminados, en vigor desde el pasado 10 de abril.

En concreto, la representante del MITECO ha destacado *“la apuesta por la prevención de residuos electrónicos de la normativa”* con medidas como la prohibición de la destrucción de los stocks de aparatos o el derecho del consumidor de recibir información sobre el índice de reparabilidad. Asimismo, ha apuntado el compromiso del ministerio de analizar la vida útil de ciertos aparatos (en principio, frigoríficos, lavadores e impresoras) para limitar la obsolescencia programada.



Por último, el congreso ha abordado la importancia del rol de la distribución en la recogida de residuos electrónicos por tratarse del actor más cercano al consumidor, así como su estrecha colaboración con los sistemas colectivos. De hecho, más del 75% de los aparatos recogidos por estos últimos procede del canal comercial.

Asimismo, los representantes de la distribución han señalado, como su principal reto en este ámbito, el incremento de la carga administrativa que implica la actual normativa de gestión ambiental de residuos electrónicos, para cuya aplicación solicitan flexibilidad y armonización.

La cuarta edición del Congreso Nacional de Gestión de RAEE está organizada por los sistemas colectivos Ecoasimelec y Ecofimática, ambos gestionados por Recyclia, Ambilamp, Ecolec, Eco-Raee's, Ecotic, ERP y Ecolum.

Sobre Recyclia

Recyclia es la entidad que agrupa a las Fundaciones Ecopilas, Ecofimática y Ecoasimelec que centran su actividad en la recogida selectiva y el reciclaje de los equipos y dispositivos eléctricos y electrónicos (RAEE) en desuso y de las pilas desechadas. Recyclia ha gestionado más de 464.000 toneladas de RAEE desde 2001 y más de 52.000 toneladas de pilas y baterías usadas desde el inicio de su actividad. Recyclia forma parte de distintos organismos internacionales en materia de recogida selectiva de residuos TIC y pilas usadas, tales como EUCOBAT –Asociación Paneuropea de SIG de Pilas y Acumuladores Usados— o la Asociación Europea de Productores de Pilas y Baterías.

Para más información:



Eugenio Sanz / eugenio@bdicomunica.com

Raquel López / raquel@bdicomunica.com

Tel.: 91 360 46 10